

Anexo de la Resolución de Superintendencia N° 211-2 010/SUNAT

1) Estructura archivo plano para información por Rentas de Segunda Categoría:

El nombre del archivo deberá ser : 201006#####.2da

En donde ##### es el número de RUC del contribuyente que esta declarando.

Nro.	Nombre	Tipo	Longitud Máxima	Descripción
1	Tipo de documento	Texto	2	Puede tomar los siguientes valores: 01 DNI 04 Carné de Extranjería Extranjería 06 RUC 07 Pasaporte
2	Número de documento	Texto	15	
4	Apellido Paterno	Texto	20	
5	Apellido Materno	Texto	20	
6	Nombres	Texto	20	
7	Renta Neta	Numérico	15	Valor numérico a dos decimales
8	Mes de Rescate	Texto	2	Indicar 01 para enero, 02 para febrero, etc.

Las columnas o campos del archivo de importación deberán estar separados por "|", debiendo contener cada línea los 8 campos descritos.

Se debe agrupar la información de cada partícipe, inversionista o afiliado por cada mes.

2) Estructura archivo plano para información por Rentas de No domiciliados en el país:

Para declarar la información por Rentas de No domiciliados en el país:
201006#####.ndo

En donde ##### es el número de RUC del contribuyente que esta declarando.

Nro.	Nombre	Tipo	Longitud Máxima	Descripción
1	Tipo de persona	Texto	1	Puede tomar los siguientes valores: 1 Persona Natural 2 Persona Jurídica
2	Tipo de descripción	Numérico	1	Puede tomar los siguientes valores: 1 Nombre 2 Razón Social
3	Apellido Paterno	Texto	20	Sólo para tipo de descripción igual a 1, en caso contrario, no consignar valor alguno.
4	Apellido Materno	Texto	20	Sólo para tipo de descripción igual a 1, en caso contrario, no consignar valor alguno.
5	Nombres	Texto	20	Sólo para tipo de descripción igual a 1, en caso contrario, no consignar valor alguno.
6	Razón Social	Texto	40	Sólo para tipo de descripción igual a 2, en caso contrario, no consignar valor alguno.
7	Renta Neta	Numérico	15	Valor numérico a dos decimales.
8	País	Texto	20	
9	Dirección	Texto	30	
10	Mes de rescate	Texto	2	Indicar 01 para enero, 02 para febrero, etc.

Las columnas o campos del archivo de importación deberán estar separados por “|”, debiendo contener cada línea los 10 campos descritos.

Se debe agrupar la información de cada partícipe, inversionista o afiliado por cada mes.

Tanto para 1) como para 2) la información acumulada de rentas por partícipe, inversionista o afiliado debe considerar solamente las rentas percibidas sin considerar las pérdidas.